

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes pesetas 1'25
Fuera, trimestre.. .. . " 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre.. .. . " 8

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos

Año IV.

REUS

Núm. 775

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

Martes 22 de Junio de 1897

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE RETRATA

todos los días festivos y los laborales á petición.

Nuevas fotografías en colores.

Opera

todos los

domingos.

PASEO MATA, 12

Días de despacho

todos los festivos.

NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el

CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, Pral.

SOBRE EL GRAN CAFÉ DE ESPAÑA

GUATELLI BATISTA

Vende, alquila y afina Pianos de manubrio.

CALLE DE SEMINARIOS, 40
REUS

Tijera y Pluma

Silvela se ha salido de madre y hasta de toda la familia, y, según anuncia «El Liberal», dicho hombre público, de Burgos irá á Leon, luego á Valencia; más tarde irá á Málaga, la tierra del Monstruo y de los boquerones, y después á Almería; en Agosto

to irá á Santander, y en Septiembre, el mes de los estudiantes desaplicados, á Barcelona.

En Almería se disponen, según se dice, á ingresar en el silvelismo, los elementos adictos á don Emilio C-stelar.

Es triste el sino de este hombre, que habiendo empleado 40 años de su vida en hacer republicanos, ha de consagrar los últimos de su existencia á dar partiquinos de alquiler á los partidos monárquicos.

De otros republicanos gubernamentales de otras provincias se dice que ingresarán en el partido sagastino porque lo creen más cerca del poder, porque con él andan de tiempo atrás en contubernios, y porque les ofrece ocasión de mangonear en consumos.

La del humo, exrepublicanos.

Copio de «La Alianza» de Granada:

«No bien había terminado esa pobrecita comunidad denominada de la Compañía de Jesús el suntuoso edificio de Cartuja, en el cual, á juzgar por la apariencia que revela, se han gastado de cuatro á cinco millones, cuando adquiere por compra-venta terreno de la Sociedad Reformadora «La Gran Vía», para emplazar un soberbio edificio destinado á iglesia donde dar el culto.

Hecha la adquisición, dieron comienzo las obras, las cuales están ejecutando con toda actividad, con el fin de terminarlo cuanto antes.

A juzgar por la extensión del edificio, los muros y obras tan costosas como están haciendo, el presupuesto total que tengan hecho no hay duda que ascenderá á muchos millones.

Teniendo presente lo que dicen los miembros de esa potente comunidad de pobrecitos que viven de la limosna de los fieles, ofrece un contraste que merece gran estudio el que dispongan de tantos cientos de millones en época que la nación está agobiada y que le rodean tantas calamidades.»

¿Lo estais viendo, cándidos?

Mientras los pobres obreros de Andalucía ó emigran ó se mueren de hambre, la iglesia y sus comunidades prosperan.

Hay mucha piedad inútil, poquisima ó ninguna piedad activa en esos católicos, verdaderos sepuleros blanqueados, toda apariencia por fuera, cieno por dentro.

Casi sin comentarios ha circulado por la prensa la siguiente noticia:

«Se deben al ejército de Cuba seis meses de haber.»

Mientras la familia real cobre puntualmente su asignación, y su sueldo los ministros, ¿eso que importa?

Por algo son soldados, es decir, materia explotable, que tiene el deber de hacerse matar en defensa de la patria... de los otros.

CERLE.

Boletín Republicano

Fusión republicana

CONVOCATORIA

La Junta Central y el Directorio elegidos por la Asamblea Nacional de fusión republicana recientemente celebrada en Madrid, han dictado para la constitución de las Juntas provinciales interinas las siguientes bases:

1.ª Serán formadas estas Juntas provinciales:

2.ª Por los representantes de la provincia en la última Asamblea nacional.

3.ª Por los presidentes de los Comités provinciales adheridos á la fusión republicana.

4.ª Los presidentes de los Círculos que estén de acuerdo con la fusión, los exdiputados á Cortes, los exsenadores y los diputados y los exdiputados provinciales.

5.ª Por los directores de los periódicos republicanos conformes con la Asamblea.

6.ª Por las personas que se designen por todas las anteriores de común acuerdo.

La iniciativa para la convocatoria de esta Junta corresponderá á los representantes de la provincia en la Asamblea, que tengan su residencia en aquélla, y en su defecto á los presidentes de los Comités constituidos en la capital.

El Directorio queda encargado de cumplimentar este acuerdo y de resolver todas las dificultades que surjan sobre lo relativo á la constitución de las Juntas provinciales.

Por tanto, habiendo tenido la honra, los que suscriben, de haber sido representantes de esta provincia en la Asamblea, convocan á todas las personas indicadas en las preinsertas bases, á la reunión que el día 27 del corriente, á las 11 de la mañana tendrá lugar en el Casino republicano establecido en esta capital, Rambla de San Juan, número 50, con el objeto de dejar constituida la Junta interina de fusión republicana en esta provincia.

Tarragona 20 de Junio de 1897.—José Andreu Calvet.—Antonio Romagosa Carbó.—Francisco Aguadé Zamora.—Nicolás Amador López.—Cristóbal Litrán Canet.—Ricardo Guasch Pijoan.

CIRCULAR

Sr. D.

Muy señor nuestro y distinguido correligionario: Por la convocatoria inserta en los periódicos «El Orden» de esta capital y LA AUTONOMÍA de Reus, podrá haberse V. enterado de que el día 27 del corriente, á las 11 de la mañana tendrá lugar en el Casino republicano establecido en esta ciudad, Rambla de S. Juan, número 50, una reunión con el objeto de constituirse la Junta pro-

vincial interina de fusión republicana, á tenor de las bases dictadas por la Junta Central nombrada en la última Asamblea nacional que en Madrid se celebró.

Siendo V. otro de los que tienen derecho á formar parte de la Junta provincial y considerando adherido á los importantes acuerdos de la Asamblea, hemos creído de nuestro deber invitarle particularmente á la expresada reunión, convencidos de que si presta V. su personal y valioso concurso á la grandiosa obra que vamos á realizar todos los afectos á la fusión republicana, dará esta en breve plazo los satisfactorios resultados que, con tan vivo anhelo, esperan los buenos y verdaderos republicanos.

Con este motivo tienen el gusto de ofrecerse de V. atentos amigos y correligionarios.

Por la Comisión iniciadora, José Andreu y Calvet.—Antonio Romagosa y Carbó.—Francisco Aguadé y Zamora.—Nicolás Amador y Lopez.—Cristóbal Litrán y Canet.—Ricardo Guasch y Pijoan.

Advertencia.—En nombre de los firmantes de la anterior Circular hacemos constar que si por olvido no hubiese sido remitida á algun correligionario que tenga derecho á formar parte de la Junta Provincial, debe darse por invitado á la reunión celebrada el día 27, á cuyo efecto se publican la convocatoria y Circular en los dos periódicos republicanos de esta provincia «El Orden» y LA AUTONOMÍA.

Colaboración particular de LA AUTONOMÍA

REALIDAD SOCIOLOGICA

Aumentada la sensibilidad del ciudadano presente, crecen también las necesidades, se dilata el horizonte de los deseos y de las aspiraciones progresivas, completándose así el conocimiento de la realidad, y en su consecuencia, surgen nuevos aspectos sociales y son necesarios nuevos sistemas políticos, que por la vida civilizada encarnan en leyes positivas antes ignoradas.

Al cambio operado en cada nación deberán corresponder la modificación y cambio de sus sistemas políticos. Ni existen formas de gobierno universales, ni puede haber formas de gobierno inmodificables.

A universalizarlos tienden los nobles esfuerzos de las modernas escuelas socialistas, al protestar de los anacronismos existentes en leyes y códigos cuyas raíces ahondan en civilizaciones muertas, despreciando las diferencias regionales y sobreponiéndose á encontrados intereses que

BUENA OCASION

El llamado CAFÉ DE BOADA que JAIME BLAY tiene establecido en la Plaza de las Basas, está en venta.

Tiene mucha y buena parroquia, y su dueño lo vende para poder atender al cuidado de su quebrantada salud.

Para informes en el mismo café.

separan á las naciones, hoy empeñadas en buscar el aspecto colectivo, humano de las necesidades sociales.

Cuando esas aspiraciones ideales se conviertan en realidad social, cuando hayan aminorado el espíritu de egoísmo individual y regional, herencia directa del feudalismo, que en mal hora intentan perpetuar escuelas poco ó nada liberales y hayan mostrado la sustancialidad del ser colectivo ó conjunto social, entonces felizmente podrá universalizarse la legislación en perfecta correspondencia con esa comunidad de sentimientos y afecciones, logrando con ello tener vida ciertas formas de gobierno internacionales.

Las nuevas legislaciones así formadas deberán ceñirse á ser á la par órgano de las necesidades y evolución jurídica de los seres colectivos ya definidos y determinados como nacionalidades.

En política solo es dable vivir de realidades. Al estado de adelanto de cada pueblo, á las circunstancias que en cada uno concurren, habrá de adoptarse la forma de gobierno y el predominio de unas ú otras tendencias sociológicas.

Los principios universales y absolutos aplicables á todos los pueblos y á todo momento son terminantes recetas del curanderismo político, derivadas del idealismo de Hegel, tan en uso á mediados del presente siglo.

Los que habiendo imaginado en la soledad del gabinete, un sistema político abstracto creen tener sujeta la sociedad á un convencionalismo limitado, han de reconocer que su obra resulta tan pueril como la del monarca que intentaba sugetar el mal del Ponto con cadenas.

Varian las necesidades sociales, pero abstraídos los tradicionalistas, en el arquetipo de su construcción fantástica, no se dan cuenta de lo que á su alrededor sucede, se encastillan en los propios prejuicios adquiridos en su mocedad y vienen á parar en retróquos y reaccionarios momificados.

Los sistemas políticos no se inventan, por que han de elaborarse segun sea la realidad social de cada país, han de ser una composición, adaptada en su idealidad á la trayectoria que siga la sociedad, dirigiendo su tendencia en conformidad siempre á las aspiraciones de justicia y progreso.

No es la sociedad una masa maleable que se adapte facilmente y por completo á las formas imaginadas especulativamente por los políticos. Ella tiene sus leyes propias inherentes á su manera de ser, y en parte, tan incontrastables como las de la mecánica.

La adaptación es un hecho superior á la voluntad humana y aparece segun sabios naturalistas allí donde empieza la vida.

Si en el mundo biológico es ley evidente, si es un hecho notorio en gran número de especies animales que en germen presentan ya algunos sentimientos en funcion social, tambien en el organismo social humano existen sufriendo complicación y desarrollo mayor, estas funciones, estas leyes, estos sentimientos, como resultantes de propiedades de la vida de asociación civil.

Pero como la materia y sus leyes no podemos crearlos es imposible á voluntad trastornarlas, ni por completo ni rápidamente contando por años de un solo siglo.

Podremos con el esfuerzo reflexivo de la mente y de la voluntad modificarlas, pues el hombre como dice un ilustre economista, si está determinado por el medio ambiente físico intelectual y moral que le rodea, puede llegar á influir poderosamente mejorando gradualmente las esferas en que vive y prospera como ser racional.

Atendiendo pues al estado general de cada nación estará preparada más ó menos para tener una forma de gobierno y no otra.

Cuanto más desarrollados vital y jurídicamente, esten los individuos que constituyen el cuerpo social, en el que deben contrabalancearse todas las clases, obreros, agricultores, comerciantes, propietarios, unos ilustrados, otros ignorantes, así los habitantes de las ciudades, como los de las aldeas, más radical podrá ser de hecho y de derecho el gobierno del país.

Deberá ser norma de los partidos el promover ese desarrollo de la conciencia jurídica, á la que deberá amoldarse las leyes que desde el poder promulguen, y á veces será de interés de un gobierno promover el progreso de clases que sean base para lanzarse á radicales reformas.

En general, no obstante, la evolución social y jurídica de una nación no se improvisa, ni se detiene, podrá si acelerarse al menos en nuestras sociedades occidentales cuyos individuos están, segun parece, dotados de cierto espíritu dinámico, muy debil por desgracia en las masas rurales y en los habitantes de regiones muy elevadas sobre el nivel del mar, fenómeno cuya causa intentan explicar los fisiólogos de nuestros dias.

El sistema más radical y á la vez el más práctico será el que mejor conozca y se adapte á la realidad experimental contenida en las ideas practicables.

Las ideas necesariamente se formarán teniendo en cuenta las condiciones de clima, raza, cultura, carácter desarrollo de las iniciativas particulares, estado de las fuentes de riqueza de cada región y cuantos elementos contribuyan á constituir un sistema de gobierno lógico y evolutivo como todo lo biológico.

SANTIAGO VALENTÍ CAMP.
Barcelona, Junio 1897.

Por tener agua
El mundo entero
Día y yo un día.
Y ahora, creed,
Que lo daría
Por tener sed.

JOAQUÍN M.ª BARTRINA.

RECORTE

Questiones sociales.—La propiedad de la tierra

La forma colectiva combina y armoniza el elemento social de la propiedad con el individual y la naturaleza con el trabajo. Este es, en verdad, eminentemente personal y sus efectos lo que pertenece al individuo, la propiedad, si se quiere, individual. No somos, pues, comunistas; no queremos que la sociedad absorva al individuo; por el contrario, aspiramos á que éste sea libre, tan grande, tan autónomo, que solo dependa de si mismo, de su razón y de su trabajo, colocando su personalidad tan alta, que nadie alcance á subyugarla. Para nosotros todo lo que es personal, toda manifestación del espíritu es sagrada y respetable. El trabajador debe obtener y gozar el producto íntegro de su trabajo y la propiedad colectiva se lo asegura; y aunque ésta no resuelve el problema insoluble de la felicidad humana, es no obstante, un medio poderosísimo, así lo creemos, de mejoramiento y perfección. Establecida la propiedad colectiva de la tierra, la transformación sería pronto completa en todas las esferas sociales. Fácil sería entonces el problema del trabajo en las demás industrias; insensibles, si no imposibles, las crisis obreras; porque la agricultura sería siempre un recurso seguro y por lo tanto eficaz compensador; resuelto el del crédito gratuito, el de los Bancos agrícolas, el de la enseñanza integral y otros muchos que hoy son tan difíciles é infunden tanto miedo; la renta sustituiría á las contribuciones actuales. Contra la propiedad colectiva de la tierra no hay argumento de verdadera fuerza. Al principal que se aduce, á saber: que mata el interés individual y por consiguiente que sofoca el espíritu de mejora, se contesta con la consideración de lo que acontece en la familia. ¿No trabajan los hijos con interés, aunque ignoran las fincas que les serán adjudicadas al fallecimiento de sus padres? Aquí el interés es común y cada uno ve en su propio trabajo una necesidad correlativa del trabajo de los demás. Así sucedería con la propiedad colectiva. El arrendamiento, además, á largos plazos haría que cada uno cultivase la tierra con esmero, porque para él y su familia habrían de ser los frutos inmediatos, y porque, en todo caso, el municipio haría las veces

de actual propietario é impondría condiciones de cultivo, desmonte, plantaciones, de secaciones, etc., etc.

PABLO CORREA Y ZAFRILLA.

De mis libros

En la mayor parte de los hombres, el amor de la justicia no es más que el miedo de sufrir la injusticia.—*La Rochefoucauld*.

—La ley ha de ser la justicia escrita, como el gobierno ha de ser la libertad y la virtud concentradas.—*Cristóbal Litrán*.

—Toma por esposa á la mujer que escogerías para amigo, si fuese hombre.—*Joubert*.

—La fisonomía es la expresión del carácter y del temperamento.—*Vauvenargues*.

—Todo hombre instuido, virtuoso y útil, es noble de hecho.—*J. J. Rousseau*.

—Los dolores intensos son mudos; no se significan más que con lágrimas.—*J. J. Rousseau*.

—La opinión tiene más fuerza que la verdad.—*Stobee*.

—Nuestra fama no depende siempre de nosotros mismos, sino de la buena ó mala idea que de nosotros forma la necedad de los demás.—*Oxenstirn*.

—No hay ganancia más segura que las economías.—*P. Syro*.

—Guarda tu mismo los secretos, nunca los des á guardar.—*Proverbio Persa*.

—Un impresor sin instrucción no es más que un tintorero de papel.—*J. J. Rousseau*.

—El intolerante es necesariamente egoísta.—*J. J. Rousseau*.

—Cuando la patria sea injusta contigo, haz como con una madrastra: toma el partido del silencio.—*Pitágoras*.

—Cada página de la historia de un conquistador es una partida de óbito.—*J. J. Rousseau*.

—A los ochenta años es lícito tener la ambición del descanso.—*Franklin*.

—La boca es el médico y el verdugo del estómago.—*Proverbio alemán*.

—La malicia no nombra, pero designa.—*J. J. Rousseau*.

—El hombre más execrable es el superior que cree, que respecto de su inferior, no tiene más que derechos y ningún deber.—*Sainte Foix*.

UN LECTOR.

Dorado Montero, repuesto

Por orden del rector ha sido repuesto el Sr. Dorado Montero.

Es lo menos que podíamos esperar, de no conformarnos con la omnipotencia que se pretende conceder nuevamente al clero para hacer ineficaces las garantías concedidas por las leyes á la libertad de pensamiento.

Nosotros creemos que debiera hacerse más. Entendemos que, como correctivo académico á los estudiantes promovedores de tal escándalo con su injustificada protesta, y como satisfacción á los fueros de la cátedra, sería conveniente invalidar los exámenes de Derecho penal verificados sin la presencia del catedrático de esta asignatura en el tribunal.

De otro modo, juzgamos que el procedente será funestísimo; por que con el mismo pretexto ó con cualquier otro igualmente fundado, pueden repetirse estos dolorosos sucesos, poniendo en grave peligro la autoridad moral del profesorado, base de la disciplina académica, indispensable para el buen régimen de la enseñanza.

Como igualmente entendemos que sería conveniente apereibir al decano de la facultad de Derecho de Salamanca, que con ligereza indisculpable se abrogó funciones de Rector al suspender, de modo incorrecto hasta en la forma, á nuestro juicio, al señor Dorado Montero.

Y por lo que se refiere al profesorado, tambien creemos, como decíamos hace pocos dias que su dignidad no puede consentir estos atropellos, repetidos con frecuencia inconcebible en vista de la indiferencia aparente por lo menos con que se presencian.

Otra sería la suerte y otros los respetos que á la reacción inspirara el profesorado español, si en casos como el de Dorado Montero, Odón de Buen y tantos otros como pudiéramos citar alzara enérgica protesta colectiva, tomando todos como propios el atropello del compañero.

Crónica

Para los obreros sin trabajo.—Tenemos buenas noticias acerca del resultado que va dando la suscripción pública que en esta ha acordado abrir la Comisión gestora nombrada al efecto.

Lo celebremos infinito, deseando que dicha Comisión y sus auxiliares tome la cosa con empeño y actividad.

Juventud Republicana.—Promete ser muy importante el acto político que esa simpática agrupación celebrará el día 27 en el «Centro Republicano Democrático Autonomista».

Buen acuerdo.—Lo tuvieron anteayer varios correligionarios nuestros que celaban simpática é íntima fiesta en el más que en Almoater posee nuestro querido amigo y correligionario don Miguel Alimbau.

Al terminar la comida sucuenta con que el señor Alimbau les obsequió se acordaron de los obreros sin trabajo, y correspondiendo á una iniciativa filantrópica que, por serlo, debe permanecer anónima, cada uno de los comensales depositó en una gorrá su óbolo destinado á aliviar en lo que alcance, la miseria de nuestros hermanos los obreros sin trabajo.

La cantidad en esta forma recaudada y que constituirá para todos los á la fiesta asistentes el más grato recuerdo, asciende á 49 pesetas, de la cual fué nombrado depositario nuestro amigo Alimbau, quien la ingresará en la suscripción abierta al objeto de aliviar la crisis porque atraviesa la clase obrera de nuestra ciudad por falta de trabajo.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Reus en el Mar.—De manos de su autor don J. Rocamora, exmédico de la Armada de España y del Puerto de Salou, hemos recibido un curioso folletito con el título que encabeza estas líneas.

Para que el lector juzgue del inestimable valor de dicho librito, vamos á copiar de él un solo párrafo.

Habla de los baños y escribe: «La reacción tarda más ó menos; en uno es muy breve, no por eso es menos provechosa».

¿Porqué tal desasosiego é intranquilidad? En marina las erupciones dérmicas, la picazón, la miliar, la urticaria y los granos se curan calmando físico y moral y saboreando *menja blanc*. El Priorato rancio, Medoch, Champagne. El caviar, tocino ahumado, torta picante y atún, caracoles, punzu, *pupillote moutarde* y la perdiz repetida poco sirven para sacar utilidad de la riqueza que regala el baño. «Grano á grano hinche la gallina el papo». «Más vale pájaro en mano que ciento volando».

Recomendamos la adquisición del folleto, remedio contra la hipocondría y superferolítico auxiliar para el descubrimiento de la cuadratura del círculo, el paso del equinoccio y la digestión de «la coca ab sireras».

El calor.—Continuó arrojando ayer en nuestra ciudad de modo extraordinario.

El aire era cálido, materialmente abrasaba, dejando sentir sus efectos en las plantas que quedaban como quemadas.

«Questiones palpitantes, de política, derecho y administración en España». Con este título ha publicado nuestro distinguido correligionario don Rafael M.ª de Labra un libro del que nos ocuparemos en breve.

Por hoy nos limitamos á acusar recibo del libro y á agradecer á su autor la deferencia que para con nosotros ha tenido.

El Orden.—Hemos recibido el número de dicho estimado colega correspondiente al domingo último.

Afortunadamente no trae noticias de haber sido nuevamente víctima de los ataques y atropellos del caciquismo de Tarragona.

La Comisión Provincial de Barcelona ha resuelto no aceptar como válida la excusa alegada por el señor Sol y Ortega para no ejercer el cargo de concejal.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosco de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente á la calle del Buensuceso.

La bárbara costumbre de disparar cohetes, carretillas y petardos, ocasionó anoche un accidente que pudo ser grave: las quemaduras ocasionadas á una mujer que pasaba por la plaza de Prim, donde el abuso llegó á su colmo.

Consignamos el hecho y lo censuramos, seguros no obstante de que nuestra queja no ha de ser atendida.

Raspando un poco la corteza con que se visten de señores nuestros pseudo civilizados, se descubre al punto en ellos el salvaje con todas sus malas costumbres.

Falta de trabajo.—Los obreros mardriños se quejan de carencia de trabajo. La Junta directiva del «Círculo Mercantil», dirige una exposición al Municipio solicitando se abran trabajos para dar empleo á los brazos inactivos.

Dice un despacho telegráfico: «Ha circulado el rumor tomando cuerpo principalmente en los centros bursátiles, de que algunos importantes personajes que se dedican á negocios financieros y amigos del Gobierno, efectúan ventas de consideración.

Esto se comenta tomándolo como anuncio de inmediatas complicaciones.»

Y es que esto se va, no hay más remedio. Se va por donde debe irse: por la puerta de la reacción que quedará cerrada para siempre jamás á piedra y lodo.

Se ha decidido el nombramiento de algunos alcaldes de esta región, en la forma siguiente:

De Barcelona, señor Coll y Pujol; de Tarragona, don Juan Miró; de Reus, señor Piqué; de Sabadell, señor Vivé y Salvá; de Tarrasa, señor Ventalló; de Valls, señor Arnet; de Montblanch, señor Dalmau; de Tortosa, señor Monner; de Villanueva, señor Soler; de Vendrell, señor Torres, y de Gandesa, señor Figueras.

Según «La Renaixensa», la familia del malogrado escritor don Mariano Aguiló ha nombrado una comisión compuesta, entre otras personalidades, del reverendo don Jaime Col ell, don Francisco Matheu y don José Balari, con objeto de publicar algunas de las obras inéditas que dejó el insigne escritor.

Se publicarán las poesías «Aniversaris», escritas por el poeta á la memoria de su idolatrada madre; el poema «Fochs Follets» y varios estudios folklóricos y lingüísticos, reunidos dichos trabajos en dos ó tres tomos.

CHAMPAGNE Se vende en botellas de 2, 3 y 4 pesetas, en casa de Domingo Alberich, S. Juan 26.—Marcas acreditadísimas.—Gran surtido de todas clases de licores en botellas.

Arts y Puig.—Bajo esa razón social se ha establecido en esta ciudad una sociedad mercantil, regular colectiva, para dedicarse al comercio de salazón y otros artículos en gran escala.

El establecimiento queda instalado en el Arrabal de San Pedro números 17, 19 y 21.

Leemos y copiamos: «El Nuncio de Su Santidad, el arzobispo de Tarragona y los obispos de Barcelona, Lérida, Gerona, Urgel, Tortosa, Vich y Solsona, han concedido indulgencias á cuantos asistan á la peregrinación Teresiana á Montserrat.

Pasan de 1 000 las jóvenes Teresianas de Manresa, Lérida, Mataró, Tarragona, Horta, Sabadell, Vilanueva, Gracia y Barcelona, que tomarán parte en esta peregrinación.»

Indulgencias y chicas? ¡Olé por la peregrinación!

Desde esta fecha ha comenzado á regir la tarifa especial B. M. N. número 5, aprobada por Real orden de Mayo, y combinada entre las compañías de los caminos de hierro del Norte, de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Tarragona á Barcelona y Francia, para el transporte en pequeña velocidad de ganado lanar, cabrio y de cerda, por vagones completos de dos ó

tres pisos, desde las líneas de Albacete á Cartagena, de Ciudad Real á Badajoz, de Almorchón á Bémez, de Aljucén á Cáceres, de Mérida á Sevilla, de Manzanares á Córdoba, de Córdoba á Sevilla, de Sevilla á Huelva, con destino á Tarragona, Reus, Barcelona y puntos intermedios.

Dicha tarifa será valedera durante el período de un año.

A fin de que llegue á conocimiento de sus herederos se hace público haber fallecido en Besseges (Francia) el súbdito español don Timoteo Maduño, debiendo dirigirse los que se crean con derecho á la herencia, al señor Consul de España en Cete.

La Autonomía se vende en TARRAGONA en el Kiosco de don Juan Mestres, Rambla de San Juan.

Ha fallecido en el hospital de Matanzas el soldado E. y González García, popular y justamente llamado *el héroe de Cascorro*. «El Imparcial» dedica á enaltecer su memoria un sentido artículo, recordando las proezas de este humilde hijo del pueblo.

Y la familia de ese pobre soldado, ¿cuánto va ganando con esto? ¿Se le ha concedido, como á la de Polavieja, una pensión á perpetuidad?

Según la prensa barcelonesa, los presos con motivo del atentado de la calle de Cambios, condenados á extrañamiento, continúan en las Cárcel Nacional apesadumbrados por haberseles cobrado el pasaje para el punto por el os escogido.

En la mayoría de los sembrados de nuestra comarca se están llevando á cabo las operaciones de la siega.

El resultado en grano ha sido nada más que regular. La paja es escasa, mala y corta.

Se confirma el rumor de que en el puerto de Tarragona recalará el 29 del actual la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Ha solicitado la jubilación por razón de la edad el maestro de la escuela elemental de niños de La Morera, don Ramón Sales y Vives.

Han terminado por un lado arbitrarias las diferencias que existían entre el eminente escritor Benito Pérez Galdós y sus editores, que amenazaban terminar ante los tribunales.

El juez instructor militar del Regimiento de Lanceros del Rey interesa en el «Boletín Oficial» la captura del desertor Juan Ferrer Andren.

Baños de oleaje.—El primero del próximo mes quedará abierto al público el establecimiento de Baños de oleaje instalado en la playa del Milagro de Tarragona.

Ha fallecido en Barcelona el conocido y laborioso fabricante Domingo Sert y Rius.

El señor Sert era uno de esos industriales que á copia de esfuerzos y trabajo han sabido colocar la industria catalana á la altura de las mejores del extranjero.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Uno de los pendones principales de la procesión de la Barceloneta ha sido ofrecido á la Compañía Trasatlántica.»

Para pendón y malo, esa misma Compañía-jesuitica-explotadora.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el Kiosco de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente á la Bolsa.

Según dice un colega, á consecuencia de una omisión no podrán satisfacerse en el corriente mes los sueldos de los catedráticos de los Institutos, los quinquenios ó modestos ascensos reglamentarios que la ley concede al profesorado oficial de segunda enseñanza, ni las exiguas cuotas asignadas á los jueces de los tribunales de oposición por el desempeño de un cargo obligatorio que en la mayoría de las veces exige gastos de viaje y residencia fuera del domicilio habitual, á los cuales no permiten atender las cortas asignaciones que el profesorado disfruta.

Si, ya lo sabemos: todas las omisiones son siempre en perjuicio de los que mejores servicios prestan al país.

No hay temor de que esto suceda con el clero. Este cobrará siempre puntualmente

sus sueldos, sobresueldos y gratificaciones así se omita hasta el mismo Cristo.

Se halla gravemente enfermo en Roma el ilustre Verdi.

Desearnos el restablecimiento del gran maestro para el bien del arte.

Según á última hora se nos dice, un conocido personaje que forma parte del Ayuntamiento, pegó con su bastón á un chiquillo por haber disparado un cohete en la Plaza de Prim.

Si se hubiera castigado también á los que, momentos antes disparaban carretillas con trueno en la propia plaza, no censuraríamos el acto de este señor concejal, pero lo hacemos ahora por cuanto á aquellos, que por su posición son más ó menos conocidos, se les permite infringir las ordenanzas municipales.

¡Que haya justicia para todos!

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosco de don José Margarit, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

Sagasta en la Academia.—Telegráfico de Madrid con fecha 20:

«Hoy se ha efectuada en la Academia de Ciencias la recepción del señor Sagasta. El jefe del fusionismo ha hablado acerca del «Concepto de las Academias de Ciencias», enumerando los beneficios que pueden reportar su estudio. Ha empezado haciendo la historia de las Academias griegas, fundadas por Platón. Luego ha descrito la Academia de Roma. Ha dado una ojeada á las Academias de la Edad Media en Occidente, comenzando por la que fundó Alaini, hasta la que instituyó Alfonso el Sabio. Siguió comentando las Academias italianas hasta Alfonso de Aragón, citando la de Villa de Roma. Dijo que la Academia fundada por Alfonso de Aragón tuvo carácter político. Habló de las Academias modernas de la Península y del resto de Europa, ocupándose de los fines que cumplieron. Se ocupó en las Academias transalpinas del siglo XVIII. Siguiendo su cronología, habló de la Academia de Ciencias de Madrid, fundada por Isabel II, haciendo un elogio de los progresos que en España se han realizado á su impulso. Dijo que el bien de las Academias consiste en poner en la relación y correspondencia á los sabios de todos los países. Terminó diciendo que las Academias reportan al Estado un cupo de consejeros que pueden contribuir al esclarecimiento de los problemas científicos.

La peroración del señor Sagasta fué aplaudida.

Le contestó el duque de la Victoria, haciendo el panegírico del recipiendario. Recordó que el señor Sagasta obtuvo el número I en la Academia de Ingenieros al examinarse en 1850. Lo presenta como ilustre en la prensa, en la tribuna y en la gobernación del Estado, señalándole como uno de los gobernantes más distinguidos en estos tiempos críticos, añadiendo que ha llegado el señor Sagasta al sitio más preeminente.

Lo recaudado anteayer y ayer por concepto de consumos en esta ciudad asciende á 1305.04 pesetas.

IMPORTANTISIMO A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente al tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias sin bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadróna, al dentista, que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantárida, y se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguero y llamarse experto en hernias, anunciando en los

periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casa de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendidos 6 y 7 años sin conseguir su curación. Acónsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses de entre las cuales puedo citar las de José Fontevilla, Cárcel, 9.º José Mangrané, Mayor 18 tienda.—Enrique Mariné, San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Cármen alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble; todas las cuales han quedado altamente satischas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA
José Pujol, Cirujano
PLAZA DE PRIM.—REUS

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 21.

Los republicanos federales de Santander efectuaron ayer una gira campestre para solemnizar el triunfo de los candidatos de su partido que lucharon en las últimas elecciones municipales de aquella población. A la fiesta asistieron trescientos federales, reinando la mayor cordialidad y entusiasmo.

Los federales de Santander se hallan unidos y confían en su unión para obtener en lo sucesivo el triunfo en cuantas luchas políticas intervengan.

Madrid, 21.

En París se ha efectuado el matrimonio del gigante de Aragón con una joven parisiense. El novio tiene 24 años, mide 2 metros 29 centímetros, y pesa 178 kilos. Con el pulpejo del dedo pulgar cubre una moneda de cinco pesetas. La novia tiene 17 años y es finita y graciosa. Al salir de la Alcaldía, suspendida del brazo del coloso, parecía radiante de alegría.

ULTIMA HORA

Anoche recibimos de nuestro correspondiente en Barcelona el siguiente telegrama:

«LA AUTONOMÍA.—Reus.—Barcelona 21, á las 9.45 noche.—Esta tarde á las cinco mientras se estaba celebrando la procesión de Corpus en la Barceloneta, ha sido hallada frente al cuartel de Artillería una bomba estática de tamaño de una naranja, con la mecha encendida. El guardia municipal Julio Lacarcel, con asombrosa serenidad y plausible arrojo, la cogió y apagó la mecha, evitando una catástrofe inminente. No puedo comunicar más detalles de esta salvajada.—Leonart.»

Sección Oficial

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 21.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes			
Terneras			
Carneros	49	140	40
Cabritos	2	1	68
Cerdos	9	127	27
Despoj. reses lana y pelo		12	50
Total adeudo		281	85

Sociedad Manicomio de Reus

Habiendo de procederse á la construcción de los edificios de que ha de constar el Manicomio, se invita á los que deseen tomar parte en las subastas de todos ó de alguno de los pabellones, se sirvan presentar las proposiciones en la forma que indica el pliego de condiciones económico-facultativas en el domicilio de don Emilio Briand y Planas desde el día de hoy 20 del actual hasta el día 5 de Julio próximo.

Los planos, presupuestos y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante dicho plazo, en casa del señor Arquitecto don Pedro Casellas y Tarrats de 8 á 11 de la mañana.

Reus 20 Junio 1897.—El Presidente, Pablo Font de Rubinat.

TRASPASO

Se traspasa la relojería de la Plaza de Prim número 7.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona

5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.ª, 2.ª y 3.ª
 8'56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
 12'11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
 1'57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus

5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).
 9'46 m. (por Villanueva).
 11'15 m. y 5'50 t. (por id.)
 7'39 t. exprés (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora

Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 0'57 n. (1)
 Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 10'13 n.

De Mora á Reus

Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m. 12'05, y 6'04 t.
 Llegadas.—7'35, 8'51 11'23 m., 1'51 t. y 8'51 n.

(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

De Reus á Tarragona

Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.
 Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.

De Tarragona á Reus

Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
 Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.

De Reus á Lérida

Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
 Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus

Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
 Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vimbodí

1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vimbodí á Reus

9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona y Valencia

9'30 m. y 11'30 n.

De Valencia á Tarragona

11 m. y 6'30 t.

PARA LA VERBENA DE S. JUAN

Faroles de todas clases para iluminaciones de jardines

Ramilletes de fuegos artificiales, desde 10 ptas. en adelante
 GLOBOS • AEROSTÁTICOS • Y • FIGURAS • GROTESCAS • AÉREAS

Gran surtido de fuegos artificiales de todas clases
 PRECIOS LIMITADOS

GANGA: Vasos de cristal para iluminaciones, á 4 reales docena, los blancos y á 5 reales los de colores.

CASA ESPINOS, CALLE SEMINARIOS, 73.-REUS

Puntos de despacho: Estanco del señor Marimón, calle de Montorols.-- Id. del señor Domingo, arrabal baja de Jesús.-- Idem de Francisco Mariné, Plaza de Prim.-- Idem de don Francisco Roig, arrabal de Robuster.-- Id. de la señora de Valdeperas, camino de Misericordia.-- Id. del señor Marcelo, a l'lePadró.

LA SALUD A DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES

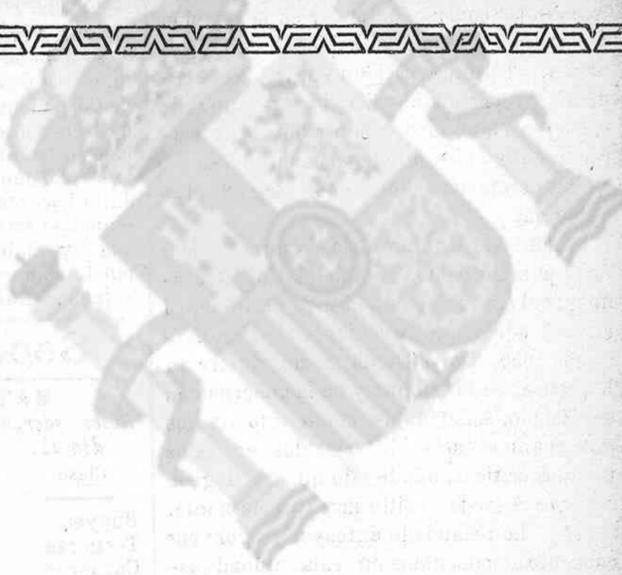
Tomando una cucharita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

La más purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antisicrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 45, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierlo del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas cónicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 45, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



TRASPASO
 Se traspara el negocio de la Plaza de...
 Imp. de G. Kervado plaza Constitución 7

REPORTAJES
 A LOS HERMANOS (Continúa)
 Los hermanos...
 Los hermanos...

Los hermanos...
 Los hermanos...
 Los hermanos...